

Asunción, 21 de setiembre de 2023

Nota AFD N° 380/2023

Señor
CARLOS CARVALLO, Presidente
Banco Central del Paraguay
Presente

Referencia: Solicitud de Emisión del Marco Reglamentario.

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, a los efectos de hacer referencia a los procesos de Emisión, Negociación, Colocación, Mantenimiento en Circulación, Reapertura, Rescate y Rescate Anticipado de Títulos de Deuda de la AFD, registrados en la Depositaria de Valores del Banco Central del Paraguay y a las subastas realizadas a través de la Bolsa de Valores de Asunción.

Al respecto, informamos que la AFD aprobó por Resolución AFD N° 10 del Acta de Directorio N° 75 del 13 de setiembre de 2023 el marco general reglamentario por el cual se registrarán las distintas etapas de negociabilidad de los títulos de deuda emitidos por la AFD con o sin garantía del Estado, a ser realizados tanto en el mercado local o internacional.

Esta reglamentación de los títulos de deuda emitidos por la AFD tomó como base el Decreto N° 9.301 de fecha 12 de mayo de 2023 emitido para el Ministerio de Economía y Finanzas y fue ajustada a las características propias de la AFD, así como a los distintos actores involucrados durante el proceso.

En ese sentido, petitionamos sus buenos oficios para solicitar la emisión de un marco reglamentario general para la AFD, similar al esquema aprobado por el Banco Central del Paraguay al citado Ministerio, cuyo principal objetivo es contar con una mayor flexibilización en la negociación de los Títulos de deuda emitidos por la AFD, mediante los mecanismos o instrumentos que se establezcan.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarle atentamente.



EMILIANO R. FERNÁNDEZ
Miembro del Directorio



STELLA GUILLEN
Presidenta

Cintia Dominguez

De: Rafael Jesus Ortiz Cibils <rortizc@bcp.gov.py> en nombre de Mesa Central de Entrada <mce@bcp.gov.py>
Enviado el: miércoles, 27 de septiembre de 2023 16:01
Para: Cintia Dominguez
Asunto: RE: Remisión de Nota AFD N° 380/2023 y adjuntos

ACUSO SU CORREO CON NOTA AFD N°380/23 Y REGISTRO COMO EXP 9456, PARA SU CONOCIMIENTO.



RAFAEL JESUS ORTIZ CIBILS

División Mesa Central de Entrada
Secretaria General

BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY

Federación Rusa y Cabo 1° Feliciano ~~Marecos~~ - 5to. Piso Asunción, Paraguay

Tel. (595 21) 619 2868-2616

E-mail: rortizc@bcp.gov.py

Cualquier comentario, queja, reclamo o sugerencia acerca de nuestros servicios o productos, por favor envíelo a: informes@bcp.gov.py

De: Cintia Dominguez <ext_cdominguez@afd.gov.py>
Enviado el: miércoles, 27 de septiembre de 2023 14:55
Para: Mesa Central de Entrada <mce@bcp.gov.py>
CC: GPF <GPF@afd.gov.py>; Secretaria General <secretaria_general@afd.gov.py>
Asunto: Remisión de Nota AFD N° 380/2023 y adjuntos

Buenas tardes,

Se remite Nota AFD N° 380/2023 y adjuntos , dirigida al Presidente del Banco Central del Paraguay (BCP), Don Carlos Carvallo, en referencia a la "*Solicitud de Emisión del Marco Reglamentario*".

Favor confirmar acuse del presente correo

Saludos cordiales,

CINTIA DOMINGUEZ
Asistente Administrativo
Herib Campos Cervera N° 886
casi Aviadores del Chaco
Edificio Australia 4° Piso
RA(595-21) 606.020
RA(595-21) 729-9500 - Int:9221
Asunción - Paraguay

